

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntos. atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 29 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9.566

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados, Madrid. 104—25

INYECCION SAEZ Con solo su uso se cura la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las Grazeas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Dr. Sáez, Barcelona.

PALOMOS Se venden dos pares criaderos, de casta legítima de mantilla. En nuestra imprenta darán razón.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos. Tocino del país á 50 céntimos libra.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas. Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de la mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón de encina, por arrobas sueltas, á 6 rs. una.
El mismo por quintales á 22 rs. uno.
De pino limpio, á 5 rs. arroba.
El mismo por jabones, á 18 rs. quintal.
Leña de serrajería, á 2 rs. arroba.
Se reciben avisos:
Cooperativa de Empleados, en el Planc. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 25, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro ligero artículo *El compañerismo* ha causado buen efecto, y quizás logre hacerse paso á impulsos de la mutua conveniencia y necesidad. Lo que hay de malo es, que la estación que atravesamos tiene arrojado á muchos de los que con su autoridad y amor á la prensa, habrían de contribuir á dar forma al pensamiento y desarrollarlo, para que ofrezca en la práctica los resultados apetecidos. De todas maneras, nos cabe la satisfacción de haber puesto la primera piedra. A nuestros estimados colegas, toca reunir el demás material para ir poco á poco trabajando sobre sólida base hasta ver levantado ese gran edificio, cuyo cimiento hemos presentado sin pretensiones y con el fin noble y patriótico de vivir en comunidad, estrechando mas y mas los vínculos de la fraternidad.

Difteria. El Consejo de sanidad ha elevado al Ministro de la Gobernación, un detallado y razonado informe sobre la difteria, y medios que deben emplearse para combatirla.

Este documento se publicará muy en breve, acompañado de una orden recomendándolo á todas las Juntas de Sanidad.

Veremos lo que hace la de nuestra provincia, y los resultados que ofrece en la práctica, pues causa espanto las víctimas que tan terrible enfermedad produce en todas partes y muy particularmente en esta comarca tan castigada por esa y otras plagas. Ya era tiempo que los centros científicos se ocuparan de investigar las causas que originan tantas defunciones, llenando de luto á las familias, siendo muy conmovedoras, las que no han sufrido la pérdida de uno dos, tres y mas hijos. Nosotros en medio de nuestra aflicción, por ser los principales tributarios, siempre abrigamos la confianza de que llegue el día en que la ciencia, penetrando en los secretos de la naturaleza, le arranque, el de que es causa la difteria y el específico para combatirla con buen éxito.

Desearnos conocer el enfermo, el cual publicaremos, en bien de la humanidad.

Por quien nos merece entero crédito, hemos sabido, que una persona honrada con el deseo de mejorar una gran finca que posee en la provincia de Alicante, término de Torreveja, pidió dinero á préstamo, el cual se le facilitó, con el pacto de retro. Al vencimiento del plazo y viendo el dueño de la finca que no podía desempeñarla por la escasez de cosechas, le propuso que se quedase

con ella, dándole el justo precio de su valor; pero el prestamista, atento al lucro y amparado por la escritura, se ha negado en absoluto á tan justa demanda, concediéndole tan solo un breve plazo para que le reintegre del capital é intereses, ó quedar perfeccionado el contrato de venta, por mas que la finca valga diez mil duros mas. La situación de esa persona es crítica, porque tiene sobre sí otros créditos, que de no poder pagarlos, causa la ruina de varias familias, las que, como es natural, le maldecirán, mientras que el usurero especulador gozará tranquilo y satisfecho de haber hecho su negocio, causando la desgracia de unos, y la deshonra de sus víctimas. Nosotros, sin embargo, abrigamos la confianza, dados los antecedentes del que aceptó el trasiego del crédito de que se trata con el pacto de retro, que si el propietario de la referida finca, no hallase quien se la comprara por su valor, no habrá de ser tan inconsiderado, siquiera fuese en descargo de su conciencia, que no le diese por lo menos cinco mil duros mas, para que con esta suma pagase á todos sus acreedores, salvando su buen nombre. Estamos á la mira de este asunto, cuyo desenlace ofrecemos poner en conocimiento de nuestros lectores.

Dice «El Diario» hablando del compañerismo y después de manifestar que cree inútil la asociación de la prensa, que los deberes del periodista para con sus compañeros son también agradados, pero muy fáciles y hasta agradables de cumplir.

¿Cómo entenderá esto «El Diario»? Años hace que nos venimos quejando de los perjuicios que nos causan por falta de compañerismo y de unión, y años hace que no se nos atiende y los perjuicios crecen, y lo que es mas, hemos señalado la causa y los remedios y hemos obtenido los mismos resultados. ¿Cómo entenderá «El Diario» la parte agradable al cumplir esos deberes?

Ya se rigan los nuevos árboles de Santo Domingo con agua de Caravija, para lo cual está hecha la correspondiente canalización para conducirla desde la toma, y al rededor de los cuatro jardines futuros.

El Alcalde accidental se propone no abandonar esta mejora interin ocupa la Alcaldía, á fin de que se pueda proceder á las correspondientes plantaciones cuanto antes.

Para el próximo mercado se dará otro orden á los puestos, más compatible con la poca sombra que hoy hay, á fin de que sea menos molesto á los que para comprar ó vender acuden al mercado semanal.

Reunida la junta de festejos de la parroquia de S. Lorenzo acordó ayer encaminar todas sus gestiones á que la fiesta de su patrono se celebre con dos veladas de música, una en la calle de Zoco y otra en la de Saavedra; un castillo de fuegos artificiales la primera noche en la villa de Saavedra frente á la de San Lorenzo, y una cuerda en la segunda en las calles de Zoco y Saurín; iluminación por los vecinos; una limosna de pan á los pobres, y á ser posible orillar algunas dificultades, procesion en la tarde del día de la festividad.

Por su parte el Sr. Carrá está preparando la iglesia con una limpieza cual se había hecho hace años, se estrenarán el cancel, las lámparas y otros efectos, introduciendo otras reformas, y la función será muy solemne, en la que tenemos entendido predicará el Sr. Martínez, sacerdote de Infantes. La brigada de bomberos, que tiene por patrono á S. Lorenzo, parece será invitada para la función y para que sus individuos vayan á Jesús Sacramento, á cuyo efecto, si aceptan, habría cuatro r. climatorios.

Se confía en que los feligreses asistentes, los que han abandonado á su patrono dejándolo en este rechichero que recuerda su martirio, á cambio del fresco que disfrutaban enviaron su óbolo ya para los festejos ya para limosnas, así como no se duda encontrar largueza en todos los que no se han ido, al ser invitados á contribuir, pues de ellos depende que todo lo proyectado pueda llevarse á cabo. Nuestros deseos ya ofrecimientos de algunos asistentes y de otros presentes que nos hacen confiar en el resultado.

Ahora, por nuestra cuenta, diremos que no sería mal visto que la brigada se trasladara á esta iglesia, donde su patrono ocuparía un sitio muy principal, y le diesen culto constante con poco ó casi ningún sacrificio de la Corporación. Nos parece que esto no había de tener dificultades.

Interin se labran los nuevos pilares de la verja de la Glorieta para sustituir á los que fueron derribados, y por su

vez se hicieron pedrezos, el Alcalde accidental, Sr. Almela, ha dispuesto se retiren aquellas ruinas que hacen mas de un mes están á la vista de los que favorecen nuestro paseo ó transitan por el Arenal. Falta hacia esta disposición.

Con la firma de un tal Pito ó Pita, hemos leído ayer en «El Criterio» una carta criticando á algunos jóvenes poetas murcianos.

Como quiera que antes que ese señor Pito ó flauta, á dichos jóvenes los ha juzgado ya la opinión de distinta manera y algunos de ellos han merecido honrosas distinciones por sus versos y hasta los páncemes del periódico que publica la crítica, no necesitamos defender á nuestros colaboradores, que los son varios de estos, de la pitada del amigo del Sr. Tolosa.

Lo único que sentimos es que nuestro estimado colega «El Criterio» halla publicado... eso.

No ha sido mal recibido por algunos concejales nuestro proyecto de ornato de la plaza de Santo Domingo, con porches por todos sus lados, regularizando las líneas, con árboles de sombra y dando un modelo general para todas las fachadas.

Nos parece que la mingitoria de la plaza de Belluga ha de estar pocos días en el sitio de tanto tránsito donde está y que á no llevarla á otro lugar más conveniente, por lo menos se colocará al lado opuesto al en que se halla, donde la encontrarán los que la necesitan y no molestará á los que van y vienen al paseo.

Cazuela moxil.

CONSULTA

A mi amigo D. José Frutos Baeza.

Leí yo días atrás el muy notable libro *Glossaire des mots espagnols dérivés de l'arabe*, escrito por W. H. Engelmann, corregido y aumentado posteriormente por el ilustre Dozy, y al llegar á la letra *M*, hubo de llamar mi atención esta de *Cazuela moxil*, que es el nombre (según el famoso holandés) que se dá en Murcia al guiso que en otras partes llaman moxi.

Teniendo presente que Dozy se sirvió para su trabajo etimológico del Diccionario de la Academia, edición de mil ochocientos veinte y tantos, no caeremos en la vulgaridad de atribuir la frase á una de las muchas invenciones de los extranjeros; si hay aquí gatuperio, caiga la responsabilidad sobre los inmortales que vivían en aquella fecha.

No sé si la palabra pasando de edición en edición, habrá llegado hasta el nuevo Diccionario, para regocijo de Valbuena; si esto es así ¡qué magnífica ocasión se me presentaba, para decir media docena de crueldades (por no llamarlas de otro modo) á los señores de la calle de Valverde!

Dos cosas me hicieron dudar desde un principio de que en Murcia se guisase, y lo que es aun peor se comiese, tal y tan detestable condumio; una el que la Academia nunca anduvo muy fuerte en cosas de cocina, á pesar de que los académicos comen y beben bien; otra la extraña mezcla de que se compone la *cazuela moxil*: he visto al huertano comer el tremebundo y traidor pepino, las explosivas habichuelas, los obstinados chumbos, y otras sus tautias mas ó menos peligrosas, pero nunca ha visto ni espero ver, que se destine á alimento lo que según todas las apariencias no es mas que una captalesma.

Si la *cazuela moxil* es lo siguiente: (¡abran el ojo gastronómico y cocineros!) especie (ya apareció la mulatilla) de torta aderezada en una cazuela (¡claro!) con queso, pan rallado, berongenas, miel y otros ingredientes, es decir, un plato digno de un banquete en que no se bebiese otra cosa que bálsamo de Fiorabrás.

Pasemos por alto lo de si la etimología es moxi en lengua árabe vulgar, ó moxil según Guadix, igualmente que los ejemplos de Derggen y la voz moxiñada, portuguesa; lo esencial aquí es saber si hay en esta tierra estómago tan empederuido.

No creo ni por asomos que la *cazuela moxil* haya figurado jamás en el menú de nuestra honrada y cómoda burguesía ni aún en el menú, que se estiló en las Ericas de San Juan, é islas adyacentes, la miel y las berongenas, contubernio nefando.

Lo que sospecho es que tenemos á la vista uno de tantos infundios académicos: liense están las historias de casos análogos, díjalo sino la *sopaipa* y otros alimentos que se le sentaron en el estómago al propio Velisla; hay académicos de estómago rudimentario.

Pero como me queda el recalcidido de la duda, por eso hago la correspondiente consulta al joven escritor á quien

van dirigidas estas líneas; Frutos Baeza es hombre de claridad (vulgo, literato), conocedor de cuanto se refiere á la localidad, y tan puntual que no diferirá la contestación *ad laudendas graecas*.

Si la *cazuela moxil* no existe en la cocina regional, tanto mejor, así brillará con mas vivos destellos la limpia historia de nuestras fregonas y bo-degeneros, desde tiempos del «Cuco Bermejón» hasta nuestros días; la alegría gastronómica nos privará de pedir para el académico delincuente la pena del Tálion.

Pero ¡y si existe! ¡quién sabe! acaso haya trasconejadas por esos rincones de Dios almas grandes y generosas, que lo mismo empleen la *cazuela moxil* para mantenimiento de cuerpos mayores, que para destete de chiquillos.

Mientras la cuestión no se resuelva damos por terminados los comentarios de nuestra parte; tienen la palabra los cocineros ortográficos de ambos sexos, si es que tienen que declarar algo en descargo de sus conciencias, y en tanto lector, que Dios te libre de académicos de cocina, cocineros de academia y á mí de críticos.

JOAQUIN BÁGUENA.

Modas.

La moda descansa.—Trajes para esino y playa.—Tres modelos.

La moda está descansando en estos momentos. Ya ha lanzado sus proyectos, sus caprichos: las bellas las aprovechan, y mientras sus súbditas se divierten y triunfan y gozan, la soberana descansa y duerme, pero soñando en las preciosidades que ofrecerá el otoño á sus predilectas.

Sin embargo, la que en los casinos y en las playas dominan la situación, lucen preciosos trajes, siempre con novedades encantadoras, y algunos de ellos voy á describirlos para solaz de las lectoras.

Me escribe una amiga de Trouville diciéndome que ha visto el modelo siguiente: traje de alpaca color almendra verde. Primera falda á grandes pliegues. Segunda falda recogida en lo alto con puf graciosamente drapado. Cuerpo muy ajustado con corsete de terciopelo verde formando cinturón desde debajo de los brazos y acabando con punta debajo del talle. Cuellos y altos puños de terciopelo. La alpaca y el terciopelo del mismo matiz hacen una combinación elegantísima. Con este traje llevaba su poseedora una linda capellina abullonada de encaje y rosas de vivo color por adorno.

También es precioso el otro traje de que me habla mi amiga. Es de fulard satinado, color amapola con florecillas blancas. Cuerpo color amapola con draperías cruzadas de un color marrón claro. Cinturón blanco y la falda como el cuerpo. Sombrero de paja encarnado y cintas marrón claro entrelazadas y ramito de flores silvestres entrecochas de cinta blanca.

Yo he visto en París un traje para casino que ha sido enviado á Biarritz á una señorita de la colonia española. Falda recta, bordada en el bajo con un rizado de tafetán picado, y por detrás con pliegues abarquillados. Cuerpo pliegado en los hombros y formando drapería cruzada que recoge un cinturón de 20 centímetros de ancho de muselina que se anuda á la izquierda, dejándole largas caídas. Sombrero Tosca de paja negra. Gran lazo de cinta de satén blanco formando grandes cocas, entre las que se abren dos magníficas rosas con sus correspondientes capullos y follaje cayendo por detrás. Las flores siguen disputando á las plumas la predilección; pero también las plumas ganan terreno, y á veces se confunden en cariñoso abrazo con sus enemigas.

ERNESTINA.

Paris 24 de Julio de 1888.

NOTICIAS

Está ya redactado el importante decreto del Ministro de Estado, de acuerdo con el de Fomento y director general de Agricultura, sobre constitución en el extranjero de grandes casas de contratación y venta en comisión de productos españoles, suprimiendo los intermediarios.

De estas casas estarán encargados los cónsules y los agentes diplomáticos.

Esto será muy conveniente para esta región, puesto que facilitará la venta de los vinos, naranjas, verduras tempranas y otros productos.

Hoy damos á nuestros lectores de la edición grande la lista de la lotería.

Con referencia á la zarzuela *Ódisea*, hecha en el Teatro Circo de Alicante, dice «La Tarde»: «... obtuvieron muchos aplausos, el tenor cómico señor Sánchez Mula que trabajó con mucho entusiasmo».

Por el personal de la jefatura de minas se verificarán operaciones facultativas en el término de Lorca desde el 3 al 26 de Agosto.

Relación de las secciones y del número de vocales asociados á cada una, que ha asignado el Excmo. Ayunta-

miento, en virtud de lo que dispone el art. 67 de la ley municipal.

Primera sección: Santa María, Rincón de Seca y Esparragal, 3 asociados.

Segunda sección: San Antonio, Javalí nuevo y Nora, 3 asociados.

Tercera sección: San Nicolás, Arboleja y Albatalla, 3 asociados.

Cuarta sección: Santa Catalina, Espinardo, Guadalupo y Javalí viejo, 3 asociados.

Quinta sección: San Andrés, Aljucer, Raya y Puchla, 3 asociados.

Sexta sección: Carmen, Era-alta y Nanduermas, 3 asociados.

Séptima sección: Alberca y San Benito, 3 asociados.

Octava sección: San Bartolomé, Zaracho, Flota, Santa Cruz y Zeneta, 3 asociados.

Novena sección: San Juan, Brujas, Real, Churra y Montegudo, 3 asociados.

Décima sección: Santa Eulalia y Puente de Tocinos, 3 asociados.

Undécima sección: San Lorenzo y Santomera, 3 asociados.

Dodécima sección: San Pedro, Torreshuerta, Garres y Palmera, 3 asociados.

Décimatercera sección: San Miguel, Beniján y Alcazares, 3 asociados.

Décimacuarta sección: Barqueros, Carrascoy, Voz-negra, Martínez, Gaa, Lobosillo y Valladolises, 2 asociados.

Décimac quinta sección: Avileses, Suncis, Baños, Corvera, Matanza, Cañada Hermosa, Cañadas de San Pedro, Jurado y Sangonera, 2 asociados.

Las conferencias pedagógicas se celebrarán en los diez días últimos de Agosto, bajo los temas que para cada sesión publica hoy el «Boletín».

La velada musical que esta semana se efectuará en el almacén de nuestro amigo Sr. Gascón, promete ser brillantísima á juzgar por los preparativos que para la misma se hacen.

Sabemos que se efectuarán escogidas piezas al piano á 2, 4, 8 y 16 manos; que el distinguido profesor D. Julián Calvo ejecutará en un precioso harmonium varias piezas del repertorio clásico y que el Sr. Blaya cantará una romanza, composición del Sr. Gascón, acompañada de piano y harmonium, con la que obtuvo el primer premio en uno de los certámenes de los juegos florales celebrados en esta capital.

El «Boletín» publica hoy los nombres y domicilios de los recaudadores y agentes ejecutivos de todas las zonas de esta provincia, para conocimiento de los contribuyentes.

Dice «El Noticiero»: «Según leemos en «El Siglo Futuro» de ayer, D. Pedro del Portillo y Ortega ha hecho dimisión del cargo de delegado de D. Carlos, en el distrito de Valencia. Según creemos en la geografía cartista, depende Murcia y Alcazete de Valencia, por lo tanto, los leales de Murcia, están sin jefe superior, de los *socialistas* nada decimos, porque es planta que en esta provincia solo prospera en Cieza.»

Dice «El Diario» de Torreveja: «Ayer suspendió la función de teatro, por falta de público; no nos extraña mucho, porque estando en el paseo la música de los hospicianos no es muy dudosa la elección. En el teatro se suela mucho y en el paseo hace agradable fresco, en las demás razones que pudieran alegarse no nos metemos pues de gustos cada cual tiene el suyo.»

La matrícula que ha de regir en el actual año económico en esta capital, se halla de manifiesto en la Administración y á disposición de los interesados por término de quince días, á contar desde hoy. Á fin de que los industriales no agremiados puedan reclamar del perjuicio que se les irroge tanto en la imposición de cuotas como en la clasificación que se les haya hecho.

El Administrador de Contribuciones ha remitido al Ayuntamiento una lista de los operarios que trabajan en la Fábrica de la pólvora, disponiendo se suspenda el cobro de derechos de consumos á estos individuos, hasta la terminación de un expediente que con este objeto se encuentra en tramitación.

Ayer llegó á esta capital de regreso de la Corte, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Pardo.

Ha salido para Londres á gestionar asuntos relacionados con la vía en construcción de Murcia á Granada, el señor Marqués de Loring, acompañado de su señor hijo D. Jorge.

Nuestro distinguido y muy querido amigo D. Mariano Aguado, se halla hace tres días ligeramente indisposto aunque ayer estaba bastante mejorado, de lo que nos alegramos.

Noticias de Palacio afirman que Sagasta detendrá su viaje. Espera allí á Cassola que pasa por San Sebastián para Biarritz y fue despedido en Vigo con entusiasmas aclamaciones.

Anteaer hubo fuerte galerna en San Sebastián.

Véase la última página

Madrid 28 de Julio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden de las provincias de Teruel y Zaragoza.

—Otra, autorizando á la empresa concesionaria del ferrocarril transversal de Malpartida de Plasencia á Astorga para modificar el trazado entre Salamanca y Zamora.

—Otra, declarando de interés general de segundo orden el puerto de las Nieves de Agaña (Gran Canaria).

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Santoña.

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de artillería para que la fábrica de Trubia adquiera por gestión directa una bomba hidroneumática.

—Otro, autorizando al director general de Ingenieros para adquirir la cal blanca, yeso blanco y pardo y otros materiales para obras de la comandancia de Badajoz.

—Otro, ídem al director general de Administración militar para arrendar el edificio destinado á instalar las factorías de substancias y utensilios de la plaza de Bilbao.

Hacienda.—Real orden resolviendo que es admisible la demanda contenciosa administrativa entablada en nombre de don Fernando Colón y de la Cerdá contra la real orden que resolvió una instancia del conde de Gaiqui por agravio comparativo en la exacción de la contribución directa en el pueblo de Sereña, provincia de Toledo.

—Otra, dictando disposiciones para llevar á cabo las obras de instalación necesarias en el palacio nuevo de Vista Alegre destinado al asilo de inválidos del trabajo.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Continuando la tarea que nos hemos impuesto de reseñar diariamente los actos principales ejecutados por el juzgado especial que entiende en este célebre proceso, manifestaremos que hasta ahora nada en concreto puede decirse respecto al término del sumario y esclarecimiento de los hechos.

Decíase anoche que han surgido nuevas vaguedades en la causa que se instruye con motivo de este crimen.

Añábase que por consecuencia de nuevos datos aportados al proceso resultaban gravísimos cargos contra Higinia Balaguer, Dolores Avila y otra persona que indujo á éstas á cometer el crimen, facilitándoles los medios de llevarlo á cabo y hasta aconsejándolas la forma en que debían declarar en el caso de caer en poder de la justicia.

Decíase más: decíase que esa misma persona mandó á Higinia Balaguer que no huyese para evitar la responsabilidad que su fuga ó desaparición la acarrearía, pues esto sería tanto como declararse autora del delito.

Higinia tuvo intención á pesar de esos consejos, de huir de Madrid, y en las primeras horas de la noche del 1.º de Julio anduvo buscando á la persona que guardaba el dinero con objeto de que la facilitase recursos, de que ella carecía, para lograr salir de esta capital por la línea del Norte, pero no hallándola volvió á la casa del crimen decidida á jugar el todo por el todo, no viendo otro medio de salvación que su reserva y su habilidad para burlar las pesquisas de las autoridades.

El juzgado se reunió ayer á la hora de costumbre en la casa de Canónigos, comenzando por tomar declaración al alguacil del juzgado del Congreso, señor Tellado, que fué el que llevó á la cárcel á José Vázquez Varela para cumplir la condena que le fué impuesta por robo de una capa.

Ampliaron después sus declaraciones la hermana de Medero y el portero de la casa número 34 de la calle de Fomento. También prestaron declaración un vecino de la calle de la Ilustración, número 8, el cual iba acompañado de Consuelo, hermana de Dolores y María Avila; don Angel Martos, vecino de la casa número 48 de la calle de Claudio Coello, y Elías Balaguer, guardia municipal y hermano de la Higinia.

A las nueve y media entraron en el despacho del señor Peña don Fernando Nieto y el cochero Marcelino Vallejo.

La entrevista ó careo de estos dos testigos duró un cuarto de hora, y según parece, ocurrió lo siguiente:

Al preguntarle el juez al señor Nieto si podía haber confundido á Marcelino con Varela, al verle en los toros, contestó el primero con gran entereza.

—No señor; el que yo vi fué el que señalé el miércoles en el careo, y no pude haberle confundido con el señor (señalando á Marcelino), á quien nadie puede confundir con Varela.

El señor Nieto insistió después en la declaración que había prestado. Cuando concluyó dijo Marcelino:

—No era posible que me viese usted en la plaza. No estuve en la corrida de Beneficencia, y además, hace mucho tiempo que no voy á los toros.

Firmada la declaración por ambos declarantes, éstos salieron de la Casa de Canónigos á las diez de la mañana.

Al poco tiempo llegó el fiscal señor Alix y celebró una reservada conferencia con el señor Peña. Concebida la entrevista, el señor Peña y el señor Alix se dirigieron acto continuo á la Audiencia, donde estuvieron conversando media hora con el fiscal señor Toda. De resultado de esta entrevista el señor Toda dijo que iría al juzgado en busca del señor Alix, para ir juntos después á un centro oficial.

También prestó ayer declaración el señor Noguera, quien, como recortarán nuestros lectores, manifestó en carta dirigida á *El Liberal* que un sujeto había manifestado que el Varela en repetidas ocasiones ha dicho que daría 10.000 pesetas al que matase á su madre.

En efecto. A las once y cuarto empezaba su declaración el señor Noguera.

Dijo que como abogado que es del gremio de tenderos ultramarinos, acostumbra á reunirse con algunos de ellos en el café de San Millán, y que estando allí tardes pasadas con diez ú once amigos, manifestó José García (a) *El Gallete*, que había oído á Varela ofrecer dos mil duros para el que matase á su madre.

Se citó á las personas á quienes había referido en su declaración el señor Noguera, llevándose él mismo algunas de las cédulas, y se retiró el juzgado á almorzar á las doce y media.

Al regresar á la Casa de Canónigos el señor Peña á las cuatro y media, le estaba esperando entre otros testigos José García (a) *El Gallete*.

Declaró que, en efecto, había dicho lo que se le preguntaba, pero no porque Varela se lo hubiera dicho, sino porque lo había oído decir á otras personas, aunque no recuerda quienes son estas ni el sitio en que se lo dijeron.

María Antonia Sanjurjo, dueña de una taberna situada en las inmediaciones de la Cárcel-Modelo, prestó después declaración.

El juez la preguntó si conocía á Higinia Balaguer y á Dolores Avila, á lo que contestó la declarante que sí.

—¿Sabe usted y me puede precisar las personas con quienes solían reunirse dichas mujeres?—preguntó el señor Peña.

—No, señor, porque aunque las conocía no las veía con nadie, é ignoro con quién se trataban.

Prestaron después declaración en igual sentido que el señor Noguera las señoras don Antonio Zapatero y don José Cabrera.

La cita del dueño de la freiduría que estuvo en la Pradera de San Isidro, no se ha podido evacuar.

Parece que su dueño vendió cuantos enseres tenía y se marchó á los pocos días á Bilbao, donde, según parece, se encuentra.

Toda la tarde permanecieron encerrados en la Casa de Canónigos los señores Peña y Muzas.

También estuvo en el juzgado el fiscal de la Audiencia, don Francisco Toda.

Este último salió con el abogado fiscal señor Alix á practicar una diligencia.

A eso de las siete y media el coche de Roque llegaba á la Cárcel de mujeres conduciendo al señor Alix y á otro caballero, que nos pareció era el subdirector de la Cárcel-Modelo, señor Díaz.

Ambos estuvieron encerrados con el señor Enciso, director interino de la Cárcel de mujeres, y á las nueve menos cuarto de la noche los señores Alix y Díaz se encaminaron á la Cárcel de hombres, quedando allí el segundo y regresando á su casa el abogado fiscal.

A las nueve y media los señores Peña y Muzas, que habían permanecido entre tanto en la Casa de Canónigos, enviaron varias papeletas de citación y se retiraron acto continuo á sus domicilios, de los cuales no volvieron á salir anoche.

Por la tarde fué á la cárcel de hombres un magistrado del Tribunal Supremo, saliendo una hora después.

EL PLIEGO MISTERIOSO

Tan pronto como los periodistas que estaban por los alrededores del juzgado tuvieron noticia de que había venido de

la Cárcel-Modelo un pliego con el carácter de urgente dirigido al juez instructor, procuraron averiguar su contenido, pero en la Casa de Canónigos guardábase la mayor reserva.

Entonces montaron en sus coches y encamináronse á la Cárcel oedular, para ver si en ella obtenían resultados favorables.

En aquel establecimiento unos empleados decían que ignoraban la existencia de semejante pliego, y otros que nada sabían de su contenido.

En diferentes puntos oímos decir que el tal pliego era la contestación que el director de la cárcel daba á una pregunta hecha por el juez, y que se relacionaba con los detenidos.

Decíase en otras partes que el pliego contenía revelaciones importantes y que de ellas tal vez resultara alguna luz para la causa.

Es lo cierto que después de recibido el oficio el juez, dispuso que fueran citadas á declarar otras personas.

LABORATORIO JUDICIAL.

Ha terminado el análisis de las ropas y papeles recogidos en la casa donde se cometió el crimen, y luego han sido encerrados en varios frascos.

La sustancia extraída resulta ser aceite de oliva.

La mayor parte se ha encerrado en dos frasquitos de cristal, que después de lacrados se entregaron al juzgado.

De la grasa sacada de las ropas se ha guardado, como es costumbre, una pequeña parte, por si, llegado el juicio oral, no estimase alguna de las partes suficientes este análisis, y hubiese necesidad de que la Academia de Medicina practicase nuevo estudio.

El Laboratorio químico judicial está llevando á cabo otro trabajo importante.

Consiste éste en separar de los papeles que no quedaron totalmente reducidos á cenizas, la parte de carbón, haciendo por medio de un reactivo que se conoce lo escrito, y sacar copia de ello.

Este resultado se ha obtenido con varios manuscritos que sirvieron para quemar el cadáver de la señora viuda de Varela, de los cuales el Laboratorio ha sacado copia.

Lo que á juicio de los doctores que practican el análisis ha de retardar más el que se dé dictamen; es el reconocimiento de la comida del *bul dog*, para precisar cuál de los alcaloides produjo la intoxicación del animal, hay que esperar á que el procedimiento á que se ajustan los reactivos lo determine de una manera precisa.

NOTICIAS GENERALES.

Como presuntos autores de una carta dirigida á don Juan Rueda, vecino de Vicalvaro, exigiéndole 10.000 pesetas, con amenaza de muerte si no las entregaba, fueron detenidos ayer y puestos á disposición del Juzgado por la Guardia civil de aquel puesto, Francisco y Venancio Uceda.

Parece ser que hay otros individuos complicados á quienes ahora se persigue.

En Medinaceli falleció el 24 un joven mendigo que se fingía mudo, y al que atropelló un tren el día anterior. Desde este accidente hasta que murió, no cesó de hablar á gritos.

El gobernador civil de Oviedo fué atacado de un síncope al salir del baño en Gijón.

El martes fueron encontrados á la orilla del Ebro, en Quinto, unos zapatos, un delantal y una carta, pertenecientes á una muchacha soltera, dedieciocho años, que se supone se arrojó al río.

Se ha suicidado en Tomelloso (Ciudad-Real), arrojándose á un pozo, el joven don Félix Cuartero, primo hermano del diputado del mismo apellido.

Atribúyese tan fatal determinación á haber adquirido el convencimiento de que era incurable la enfermedad que sufría.

El día 25 del actual había en San Sebastián 4.457 forasteros. El día anterior habían entrado 809 y salido 211.

Dicen de Almería, que para las corridas de toros que han de celebrarse en aquella capital á últimos de Agosto, se han vendido ya localidades por valor de 9.000 duros.

En el último correo han salido para Orán 104 emigrados, en su mayoría niños, de la provincia de Almería.

Un aprendiz que hace días fué despedido de un taller de confitería, en Granada, se propuso vengarse, y para ello acechó al maestro y le disparó los dos tiros de una pistola, que no le alcanzaron, pero sí á un caballero que se asomó al balcón de su casa, y al que el segundo tiro le rozó una pierna.

El jovencuelo fué detenido.

Tal es la depreciación del vino en los mercados de la Mancha, que días pasados un cosechero de Torralba que necesitaba preparar vasijas para la próxima cosecha, y que, por los excesivos calores veía se le echaba á perder todo, anunció que daba el vino gratis, y para que hubiera más consumo obsequió á los bededores con bacalao.

Ha sido denunciado en Zaragoza un folleto titulado *Un drama en la calle de Fuencarral*, publicado por el ex-director de *La Crónica*, de Huesca, don Roberto Bueno.

A propuesta de la comisión de administración del Banco de España, ha acordado el Consejo de gobierno del mismo centro financiero, crear nuevas plazas, dos de oficiales con 2.000 pesetas, y las siete restantes de escribientes con 1.250.

Dicen de Valladolid que el alcalde de Medina ha pasado una comunicación muy apremiante al gobernador, manifestándole que en aquella región han comenzado á morir los viñedos, sin saber de qué enfermedad.

En Sabiñán una ronda de mozos promovió una cuestión en la calle Mayor, y como tratara de intervenir el cabo de la Guardia civil, José Ovillo, ellos le amenazaron con navajas y uno le disparó un tiro, hecho lo cual, todos hayeron por creerlo muerto; pero no fué así, porque marchando luego al cuartel, con la fuerza á sus órdenes prendió á todos sus agresores.

En la mina de Arrayanes ocurrió el domingo una sensible desgracia. Tomás Pérez, de Linares, destajista de aquel establecimiento minero, tuvo la fatalidad de ser alcanzado por una enorme piedra que descendió un barreno que acababa de explotar. El infeliz quedó muerto en el acto.

Ocupándose de la huelga que en estos momentos sostiene los braceros de París, algunos periódicos de aquella ciudad censuraron su Ayuntamiento; señalándole como causa de que esto haya sucedido, por haber aumentado el precio de los jornales á los trabajadores que emplea en sus obras, lo cual ha hecho nacer en los demás el deseo de obtener igual ventaja.

Hace pocos días en una finca del término de Bitem, Tortosa, donde se hallaba durmiendo la siesta dentro de un pajar un infeliz segador, tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola que llevaba en el bolsillo, ocasionándole el proyectil instantáneamente la muerte.

En Acenchal, Badajoz, se ha cometido un robo de consideración en casa de un vecino de dicho pueblo, llevándose los ladrones la cantidad de 5.000 duros.

Un sereno de Almería llamado Manuel Rubio, encontró en la calle un talón del Banco de España de 20.000 pesetas al portador y lo entregó en aquella sucursal, no sin mostrarse conecedor de que podía realizar su cobro, para que fuese abonado al legítimo dueño, que era un forastero llamado don Miguel Ramallo.

Han sido agraciados con la gran cruz de la Corona de Italia los contralmirantes españoles, don Florencio Montojo y don José Maimó.

Anoche, al llegar un tren de la línea del ferrocarril anglo-vasco-navarro á la estación de Bteón, chocó la máquina con unos vagones en el paso nivel, resultando dos muertos, tres heridos graves y varios contusos.

La Diputación provincial de Valladolid se propone, según parece, hacer las convenientes gestiones á fin de que sea declarado monumento nacional el palacio de provincia donde nació el rey don Felipe II, y que en otro tiempo perteneció á la corona de España.

Es muy posible que en los primeros días de Septiembre se celebre en Borjas

Blancas (Lérida) un nuevo *meeting* agrario, al que concurrirá la mayoría de la Junta directiva de la Liga y comisiones de todas las juntas provinciales.

Anoche se dijo que por orden del Gobierno español habían sido detenidos en una población cercana á la frontera de Francia dos sujetos tachados de filibusterismo y comprometidos en planes de insurrección.

Escriben de Barcelona que el miércoles se suicidaron dos jóvenes de aquella capital: uno se arrojó á la vía férrea del Norte, al paso de un tren, que le destruyó completamente, y otro se disparó un pistoletazo en un coche de alquiler.

En Zamora se ha celebrado una junta de viñicultura, á la que asistieron cuatro de la capital y el resto de cuatro ó cinco pueblos inmediatos á la misma.

Han acordado dirigir una exposición al Gobierno, solicitando reforma de la ley de alcoholes y de su reglamento.

El ministerio de Fomento va á organizar depósitos de las sustancias que combaten las enfermedades de las plantas, á fin de que el agricultor pueda encontrarlas en plazo rápido y á precios equitativos.

El subsecretario de Gracia y Justicia regresará probablemente á Madrid con el presidente del Consejo.

Dicen de Barcelona que el rey de Portugal llegará allí en breve, á bordo del acorazado *Vasco de Gama*, y de incógnito, con objeto de visitar la Exposición.

La dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y en la Pagaduría de la Junta de clases pasivas.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores les anticipamos ayer las siguientes noticias:

Uno de esos adivinantes, que saben el número de estrellas que hay en el cielo, y granos de arena en el fondo del mar, ha echado á volar la especie de que en el próximo mes de Agosto se *disfrutarán* días de una temperatura asfixiante de 44 á 46 grados Reaumur.

Esta noticia tan halagüeña para los horchateros, ha sembrado el pánico entre los pocos personajes que habían quedado «en expectación de embarque», como se dice en lenguaje militar, y se disponen á chapuzarse en el agitado Cantábrico, sin miedo á los tiburones.

Hay muchos prohombres, sin embargo, que se quedan en Carabanchel de Abajo, ó que remiten desde Valdemorillo relación circunstanciada á periódicos cándidos, de las conferencias que han celebrado en San Sebastián y Biarritz con los más acreditados diplomáticos del reino... y extranjeros.

Estamos, como suele decirse, en el limbo.

No se murmura ni se dice nada de particular.

Los ministros madrugan, acuden á sus despachos por la mañana, conferencian por la tarde, dan un par de vueltas alrededor del kiosko del Retiro por la noche, y á las once, todo lo más, ya están recogidos, no como los ejemplares de los periódicos denunciados, sino como varones justos y de peso.

Un Gobierno así, debe ser el ideal de todo pueblo... de pesca.

El telégrafo ha traído la noticia de un duelo verificado en Hendaya entre dos personas algo conocidas por estar emparentadas con personajes de gran relieve en política.

Después de haberse desafiado Boulanger y Floquet, el duelo ha vuelto á estar de moda.

Según la noticia á que nos referimos, en el indicado punto ha tenido honroso desenlace la cuestión surgida en el Casino entre don Antonio Navarro Rodrigo, hijo del exministro de Fomento, y el señor Gálvez, sobrino del general Rodríguez Arias, ministro de Marina.

El lance se verificó á sable, resultando el señor Gálvez con una leve herida en un brazo.

El señor Canalejas, ministro de Fomento, no hará su proyectado viaje á

Las provincias, hasta la víspera de San Lorenzo, es decir, hasta el 9 de Agosto próximo.

Parece á que las secretarías de gobiernos de provincias sólo pasarán las secciones de Fomento que tengan menos importancia por razón de sus servicios, principalmente en lo relativo al ramo de minería.

Así lo hemos oído asegurar esta tarde, pero sólo como proyecto en el cual están conformes los ministros de Gobernación y Fomento, á cuyos departamentos afecta la reforma.

TELEGRAMAS.

París 27.—Continúa la tendencia de alza en nuestros mercados de trigo de París, á consecuencia del mal aspecto que presentan los sembrados por la falta de calor que ha retrasado la madurez del trigo.

En cambio en los Estados Unidos se advierte alguna baja en dicho artículo, gracias á la buena cosecha.

La de Inglaterra conforme hacían prever los telegramas anteriores, será mala, lo cual produce cierta elevación en los precios.

Londres 27.—The Standard, manifiesta hoy que el emperador Guillermo, deseara de arreglar la cuestión de Bulgaria, trató de persuadir al Czar, sobre la conveniencia de que aceptase la candidatura de su cuñado príncipe Waldemar de Dinamarca para el trono de Bulgaria.

Dicho príncipe, como es sabido, está casado con una princesa de la Casa de Orleans, que es prima del príncipe reinante Fernando de Coburgo.

Waldemar renunció antes dicha corona y se duda que la acepte ahora.

Pola 27.—La escuadra española compuesta de las fragatas Numancia y Castilla y el crucero Isla de Luzón ha llegado á este puerto austriaco procedente del Lissa.

El almirante español, acompañado de su Estado Mayor y de los comandantes de los buques, ha visitado al almirante jefe del puerto y á otras autoridades y hoy visitará al archiduque Carlos Esteban.

Stockholm 27.—El emperador Guillermo, el rey, los príncipes y el conde Herberto de Bismarck, han visitado hoy los principales monumentos públicos.

Muchos suecos visitaron, á su vez, la escuadra alemana.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

París 27.—Dos considerables grupos de huelguistas, uno que se dirigía hácia la Exposición y otro al barrio de San Antonio, se han disuelto en el camino, sin tener que registrarse ningún incidente grave.

París 29.—El Consejo municipal, después de muy violenta discusión, ha

desechado por 40 votos contra 28 el sorteo de diez mil francos que la comisión de trabajo proponía para los braceros declarados en huelga.

También ha rechazado por 49 votos contra 16 un voto de censura presentado contra el prefecto de policía.

Londres 28.—A juzgar por las noticias recibidas por The Standard, es cosa ya acordada el viaje del emperador de Alemania á Viena, con objeto de celebrar una entrevista con el soberano de Austria.

Según el indicado periódico, Guillermo II llegará á Viena el 30 de Septiembre próximo, donde permanecerá tres ó cuatro días.

También supone, como cosa resuelta, el viaje á Roma para el 8 de Octubre, pero respecto del particular continúa todavía las dudas, pues no es probable que el emperador de Alemania vaya á la Ciudad Eterna, para evitar susceptibilidades con la corte pontificia.

En vista de esto se ha vuelto á hablar de Mouza, de Milan ó de Turín, como puntos designados para la entrevista de los soberanos de Alemania é Italia, pero nada pueda afirmarse todavía.

París 27.—En la reunión celebrada por los huelguistas de las obras de París, el presidente dijo que no se dejarían arrastrar por la política.

«Nos solicitan por diferentes lados, añadió para entrar en los grupos políticos, pero nosotros no nos iremos ni con los socialistas, ni con los anarquistas. Somos braceros, y nada más que braceros.»

Se acordó nombrar una comisión permanente titulada de la Huelga, y no ceder mientras no se consiga el aumento en el jornal.

París 28.—Continúa la huelga de los obreros que se dedicaban al movimiento de turnar en las obras públicas y partioulares.

Ha producido muy mal efecto entre ellos la votación del Ayuntamiento negándose á conceder una subvención.

Ayer estaban euvalentouados por que creían seguro conseguirla.

Uno de los oradores había dicho en el meeting.

«No hay duda que esta subvención será acordada. La opinión pública está con nosotros, y el movimiento se ha hecho general á todos los talleres de París.»

Para hoy se esperan nuevas demostraciones.

La huelga minera que se declaró en Saint Etienne no está relacionada con la de París, pero sin embargo, inspira aquella cierta inquietud, porque es probable que tome proporciones considerables, dado el espíritu de clase que existe entre los operarios de las minas y las fundiciones.

Boletín comercial

Reus.—Precios corrientes en frutos del país y coloniales facilitados por el comisionista don José Baget.

Vino tintos.—Priorato Superior de pesetas 30 á 32'50 carga 121'60 libras. Nuevos.—Idem id. Bajos de pesetas 25 á 27'50 id. id.

Idem del Campo de pesetas 20 á 25 idem id. Idem de la Conca de pesetas 16 á 22 id. id.

Mistelas.—Blancas de pesetas 25 á 32 1/2 id. id. Idem negras, de 45 á 50 id. id.

Espiritu de industria todo grado sin cotizarse.

Avellana en cáscara del país 1.ª de pesetas 27 á 28 sacos 58'40 kilos. Idem, embarques del país 2.ª de pesetas 24 á 25 id. id. nueva cosecha.

Almendras millar en cáscara de 42'50 á 43 saco de 50 kilos. Idem. Esperanza en grano de pesetas 75 á 77'50 qq. 41'600 kilos. Idem. Común en grano de 60 á 65 idem. Idem Planeta de 90 á 92'50.

Avellana.—Primera en grano pesetas 45 á 47'50 id. idem nueva cosecha. Idem. Segunda en grano de pesetas 40 á 41'25 id. id.

Azucares.—El cortadillo Cárdenas de pesetas 36 á 37 id. id. Málaga de 38 á 39 id. id. Pilé clase corriente de pesetas 34 á 36 id. id.

Idem. Habanas morenitas de pesetas, 26 á 28 id. Idem. Peninsulares blancos de pesetas 32 á 36 id. id.

Cafés.—El Manila, de 95 á 97'50 pesetas, id. id. Idem. El Puerto Rico, Hacienda de 110 á 115 ps. id. id.

Arroces.—El Valencia, primera, de 20 á 22 ps. id. id. Idem, id., de segunda, de 16 á 18 pesetas id. id.

Idem. El Tortosa, de 14 á 17 pesetas, id. id. Garbanzos (nueva cosecha).—Los de Marruecos, de 36 á 40 pesetas saco, 100 kilos.

Idem, los de Saucó, superiores, de 160 á 170 pesetas id., id. Nueva cosecha. Idem, los de Saucó, corrientes, de 125 á 140 id., id.

Habichuelas del país, de 12 á 14 pesetas sacos de 70 kilos. Quesos.—Los de bola frescos de Holanda de 82 á 85'50 pesetas.

Id. id. medio estuves de 87'50 á 90 pesetas id. id.

Las operaciones sobre harinas verificadas en la plaza comercial de Valladolid en la semana anterior, se redujeron á la compra de veintidos wagones con peso de 16 000 arrobas, de los cuales uno, de la fábrica de Veldestillas, clase primera, con destino á Córdoba. Su cotización

está á los precios de 14'50 á 15 reales arroba de primera; 13 á 13'75 de segunda y 11 á 11'75 de tercera. Los trigos se cotizan de 39 á 39'50 reales fanega de 94 libras.

Bilbao.—El movimiento mercantil de la semana no ha pasado de regular, como puede deducirse de los apuntes que siguen:

Azúcar.—Son objeto de buena demanda las clases que habitualmente cotizamos, á los límites siguientes: Terrón, á 37 rs. arroba; brillo, á 36; blanquillo, á 36; terciado, á 32; dorado, á 30; pilón, á 46, y cortadillo, á 45 idem idem.

Almidón.—Cotizamos: etiqueta roja paquete grande á 23 rs. arroba; etiqueta azul, de 26 á 28; cajitas con cromó Hoffmann, Heumann, etc., á 32; Remy, á 34; Berger, de 38 á 40.

Para todas hay buena demanda, pero más especialmente para las cajitas con cromos.

Arroz.—Tan bajos se han puesto los precios en Valencia, que auguramos mediana campaña á las clases extranjeras si no sobreviene pronto una reacción en aquéllas, ó á su vez descienden éstas.

Por de pronto, las operaciones se han paralizado bastante, como sucede siempre que los precios bajan, pues siempre queda el temor de un mayor descenso, aunque en la ocasión presente creemos que éste ha llegado á su límite.

Seguimos cotizando nominalmente los valencianos á 19, 19 1/2, 20 1/2, 21 1/2 y 22 rs. arroba los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 respectivamente.

Los extranjeros á 17 1/2, 17, 15 3/4 y 14 1/2 rs. arroba, Japón, Carolina, extra, bueno y corriente.

Bolsín del día 26.

Contado, 00'00	Fin de mes, 71 20
Próximo, 00'00	Exterior, 73'90
Amortizable, 76'90	Cubas, 102'00
Banco de España, 410'00	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f....	Dineros, 25 54
Londres á 3 d/v.....	1-80
París, á 8 d/v.....	francos 1-60
Burdeos á 8 d/v.....	1-76
Marsella á 8 d/v.....	1-85
Lisboa á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	00,00
Génova á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cotización oficial del día 26.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	71 15 10		
Idem id. pequeños...	71 15 05		
Idem id. fin corriente.	71 05 10		
Idem id. fin próximo.	71 25 10		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	73 90		
Idem id. pequeños...	73 80		10
Deuda amortizable al 4 por 100.....	86 90		
Idem id. pequeños...	86 85		10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	102 00		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Océdulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	104 25		
Acciones del Banco de España.....	410 50	50	
Compañía de Tabacos	103 25		

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Paño	Benef.	PLAZAS	Paño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca..	0-65	
Alicante	0-15		Lugo..	0-25	
Almería	0-25		Málaga.	0-20	
Avila..	0-50		Murcia.	0-25	
Badajoz.	0-40		Orense.	0-16	
Barcelona	0-15		Oviedo.	0-25	
Bejar..	0-25		Palencia	0-25	
Bilbao.	0-15		P. de M	0-25	
Burgos.	0-25		Pamppl.	0-40	
Cáceres	0-40		Ponteved	0-25	
Cádiz..	0-15		Reus...	0-15	
Cartag.	0-30		Salam..	0-25	
Castell.	0-50		S. Seb..	0-16	
C. Real	0-50		Santdr.	0-25	
Córdoba	0-25		St Cruz		
Coruña	0-25		Tenef	1-00	
Cuenca	1-25		Santiago	0-25	
Ferrol.	0-25		Segov..	0-40	
Gerona	0-25		Sevilla..	0-20	
Gijón..	0-25		Soria..	0-75	
Granad	0-25		Tarrag.	0-25	
Guadl..	0-50		T. de la		
Haro..	0-25		Reina	0-60	
Huelva	0-25		Tornel.	0-25	
Huesca	0-25		Toledo.	0-50	
Jaén..	0-25		Tudela.	0-50	
J. de F	0-15		Valenci.	0-15	
Leon..	0-40		Vallad..	0-25	
Lérida.	0-15		Vigo...	0-15	
Linares	0-10		Vitoria.	0-25	
Logroñ.	0-40		Zamora.	0-40	
			Zaragoz.	0-15	

LOTERÍA NACIONAL
Lista del sorteo celebrado el 28 de Julio de 1888.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
20924	80000	Madrid.—Idem
17371	40000	C de la P.-Lérida
408	20000	
741	5000	Segovia-Málaga
11617	5000	
23609	2500	Madrid.—Idem
5458	2500	Olias.-Palencia.
22790	2500	Madrid.—Idem
18706	2500	Santder.-Gijón.
11970	2500	Llagost.-Cádiz
12359	2500	Madrid.—L. E.
5322	2500	Pozuelo-Oviedo
16688	2500	Bilbao—San S.
20176	2500	
21741	2500	
7256	2500	
1332	2500	
19994	2500	
21094	2500	
13895	2500	
2542	2500	

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena.	42 22 45 41 13 7 98
Centena.	520 246 480 694 696 331 878 924 221 260 695 882 451 786 303 445

Siete mil.	180 323 667 995 917 435 650 797 428 825 724 893 771 950 915 299 813 784 631 433 430 846 486 791 918 536 754 245 570 200
------------	--

Mil.	820 288 534 297 995 144 681 307 907 008 464 348 901 608 789 566 720 198 475 673 698 841 491 956 384 136 516 590 881 284
------	--

Dos mil.	061 564 981 761 052 667 951 155 608 042 586 405 574 750 056 897 808 924 934 661 421 771 553 755 068 356 569 257 810 136
----------	--

Tres mil.	582 206 100 886 992 668 118 081 738 395 360 848 918 116 124 424 761 347 871 942 445 730 695 375 459 440 431 002 452 642 900 875 874 699 480 594 652 691 302
-----------	---

Cuatro mil.	368 401 623 805 160 478 496 627 989 366 266 301 746 474 911 876 365 574 877 629 487 629 487 727 518 399 652 360 316 543 665 293 244 825
-------------	---

Cinco mil.	497 503 707 224 599 932 263 698 665 908 749 782 596 011 583 051 444 145 573 216 658 197 679 305
------------	---

Seis mil.	227 695 086 847 167 394 883 890 930 602 250 853 742 543 504 123 293 154 239 776 510 674 445 221 609 986 686 867 200 484 242 323 357 731 911 063 552
-----------	---

Siete mil.	559 564 840 647 061 773 477 423 569 576 072 286 932 937 701 606 028 847 502 985 057 573 185 676 038 749 939 808 260 133 273 695 707 282 236
------------	---

Ocho mil.	193 060 796 450 186 625 700 526 331 175 761 195 680 435 301 480 711 553 993 669 382 280 972 882
-----------	---

Nueve mil.	248 160 501 499 577 374 492 792 736 941 511 077 695 915 392 107 081 272 187 112 440 578 016 803 913 089 833 342 696 717 447
------------	--

Diez mil.	688 340 533 937 218 960 207 460 216 778 884 185 091 920 158 091 920 158 097 869 930 113 899 789 392 192 291 007 087 431 526 685 999 388 537 531
-----------	---

Once mil.	033 825 136 397 725 822 250 918 232 264 956 953 532 311 498 145 529 482 082 736 982 603 958 664 578 425 676 041 899 634 267
-----------	--

Doce mil.	668 067 945 420 478 526 112 218 713 122 132 064 815 393 324 124 251 085 714 250 752 323 013 336 532 581 451 920
-----------	--

Trece mil.	073 363 882 795 749 826 836 099 705 424 514 119 134 065 153 772 738 515 436 687 236 296 359 244 773 654 055 149 077
------------	--

Catorce mil.	322 769 813 622 496 019 220 166 692 183 671 174 086 103 524 940 143 527 585 127 864 526 643 047 480 045 960 556 612 289 139 381
--------------	--

Quince mil.	572 788 038 306 331 553 104 718 452 045 372 816 245 839 350 209 428 621 750 246 109 511 346 507 522 924 733 674 899
-------------	--

Dieciséis mil.	700 125 086 229 974 761 644 876 506 960 167 245 856 997 705 285 089 200 296 007 679 303 692 499 131 775 824
----------------	--

Diecisiete mil.	995 207 129 340 235 327 501 513 867 278 102 420 246 190 135 664 205 889 448 090 567 131 930 965 522 904 260 306 497 376 610
-----------------	--

Dieciocho mil.	619 921 107 640 813 996 697 143 885 355 231 561 283 042 320 908 295 864 295 215 199 174 064 614 884 761 612 030 263 841 087 100
----------------	--

Diecinueve mil.	975 382 825 518 614 230 228 246 499 654 182 996 502 979 967 328 579 594 555 075 498 403 768 591 703 321 640 548 340 192 954 533 790 370 387 530 414 960 817 730 017 164 916 945
-----------------	--

Boulangier ha salido ya á la calle, siendo aclamado con entusiasmo por los boulangieristas.

Ha fallecido el Cura propio de Alhama el licenciado D. Mariano José de Mena, que era de los mas antiguos.

Ha sido nombrado notario de la Delegación de Hacienda D. Juan de la Cierva y Soto.

El programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche de 9 á 11 la banda municipal, en el paseo de la Glorieta, es el siguiente:

- 1.º Lagartija, pasodoble, J. Calvo.
- 2.º Cintra, polka portuguesa, Almagro.
- 3.º Marcia-Sciller, Gran Marcia Triunfal, Meyerbeer.
- 4.º Floisa, mazurka, Puig.
- 5.º Sinfonia de El primer dia feliz, Caballero.
- 6.º A los toros, pasa-calle, Puig.

Leemos en «El Noticiero»: «Parece que el Sr. Solís no se presta á seguir siendo Alcalde de mentirgilla y quiere ó todo á nada.» Bien por el Sr. Solís.

La colocación de la feria debía empezar á primeros de mes y aun no se ha bastado. No decimos mas porque creemos que el Alcalde accidental actual corregirá ese ovido.

El último número de «La Confidencia Universal» de Barcelona es muy leído en esta capital.

Ha sido nombrado expendedor de efectos timbrados de Yecla D. Esteban García Pérez.

En un tren especial llegó ayer á Cartagena procedente de Valencia, el regimiento infantería de Sevilla, marchando á las cuatro de la tarde á dicho punto el batallón de Vizcaya que guarnecía aquella plaza.

Mañana sale para baños el Presidente de la Diputación provincial, nuestro respetable y muy querido amigo el señor D. Agustín Escribano.

El Ayuntamiento de esta capital, ha remitido al Sr. Gobernador, el presupuesto ordinario del corriente ejercicio para su examen y aprobación. Suponemos, que mientras este presupuesto no se apruebe, no puede regir con lo cual el Ayuntamiento está en un conflicto.

Advertimos á los fabricantes, industriales y particulares que posean alcoholes y otros líquidos espirituosos, que el plazo para la presentación en la Administración de Impuestos, de las notas expresivas de las existencias que tengan de dichos líquidos, es el de cinco dias, que empiezan á contarse desde anteayer en que se publicó la circular en el «Boletín oficial».

Con respecto al polvo sospechoso de que se ha hablado estos dias, nada hay de nuevo. Creemos que se está analizando y que de lo que del análisis resulte se puede sacar algo en claro. El Gobernador ha dispuesto se ejerza la vigilancia en lo que concierne á la harina y demás artículos alimenticios.

Los objetos expuestos este año en la rifa de Niños Expositos de Cartagena, son muchos y de bastante valor algunos, lo que producirá animación en la citada rifa.

Ya escampa! Dice «La Crónica Meridional» de Almería:

«A la una de la tarde del día de ayer ingresó en el hospital Matías Martínez Alencija, de 76 años, á consecuencia de una paliza que dijo le habia dado su hijo Federico Martínez Gálvez, de 45 años, viudo, de oficio carpintero, el que fué detenido por una pareja de Seguridad y seguidamente puesto á disposición del Juzgado de instrucción».

Ha comenzado á pagarse el dividendo de la mina Nueva Concordia. Se reparten 40 pesetas por acción.

En la reunión que ha verificado el comité del partido conservador de Cartagena, se acordó lo siguiente.

1.º Contestar al Sr. Silvea que accediendo á la aceptación del partido acudiré á las elecciones de diputados provinciales.

2.º Dar un amplio voto de confianza al Sr. Pedreño para que designase una comisión compuesta de cinco señores del partido que preparasen los trabajos electorales.

Y 3.º Convocar á junta general del partido para el 30 de Octubre con objeto de proveer las vacantes que por defunción ó renuncia hayan ocurrido en el comité.

Se ha repartido en Cartagena con profusión un programa en forma de librito, en el que se enumeran los festejos que se celebran en aquella ciudad desde el 25 del actual al 8 de Agosto.

En el referido programa se dan antecedentes sobre los espectáculos líricos-dramáticos taurinos, pirotécnicos y acuáticos.

Estos últimos, se verificarán en los dias 6 y 7 de Agosto, consistiendo en regatas y encafias de mar, cuyos detalles publicamos oportunamente.

ULTIMA HORA

Valencia 28.

El Juzgado de Instrucción de San Vicente sigue con actividad el sumario sobre el desfaleo encontrado en la caja municipal.

Esta mañana, y después de haber prestado nueva declaración, ha sido detenido en la Cárcel de San Agustín el depositario suspenso, D. Lorenzo Gargallo.

Después han declarado en el proceso el Alcalde accidental Sr. Förster, el Alcalde propietario D. José María Sales y el contador del Ayuntamiento D. Francisco Pérez.

Todos ellos han manifestado que presenciaron é intervinieron en el arqueo practicado anteayer y que su resultado es cierto, salvo ligerísimas equivocaciones que haya podido haber en el mismo, dado lo difícil de la operación.

Para unirlos al sumario ha pedido el Juez instructor certificaciones de las actas del arqueo verificado anteayer y nombramiento de depositario á favor de D. Lorenzo Gargallo.

Esta mañana, el depositario interino Sr. Burguera ha practicado un nuevo arqueo, resultando de él conformes los cargos y datos ocurridos ayer.

El próximo lunes se dará cuenta al Ayuntamiento de lo ocurrido en la caja municipal.

En esta misma sesión, pues, la municipalidad designará al concejal que ha de desempeñar interinamente el cargo de depositario, según previene la ley.

Personas dignísimas y respetables, se han presentado al Alcalde manifestándole que cuando este ó el Juzgado lo ordenen están dispuestos á reponer la cantidad que resulta sustraída de las arcas municipales.

Esto no podrá ser basta que por el Juzgado se depuren los hechos, pero por de pronto hay la seguridad de que los fondos municipales no sufrirán el menor quebranto.

Madrid 28.

Ayer se celebró un careo entre Vázquez Varela y su criada Higinia, con objeto de averiguar cuando se vieron antes y después del crimen.

Higinia dijo que vió á Varela varias veces mientras servía en casa el señor Millán Astray, y que después solo lo vió en el momento en que estaba matando á su madre.

Estas aseveraciones produjeron en el joven Varela grandísima irritación.

Anoche conferenció con el Ministro de la Gobernación acerca del crimen Varela el fiscal de la Audiencia, Sr. Toda.

El Sr. Alix estuvo en la Cárcel-Modelo, desde donde se dirigió, acompañando del subdirector de la cárcel de mujeres, en la que conferenció con la ceta-

dora que custodia á Dolores y á Higinia, y luego con la reclusa Inés Carquero.

Todas estas conferencias se supone que son motivadas por el pliego misterioso que ha recibido el Juez señor Peña Costalga.

Los arquitectos forenses se han reunido esta noche con objeto de dirigirse al Presidente de la Audiencia en queja de que el Sr. Peña Costalga ha nombrado al maestro de obras Sr. Latorre, para levantar el plano de la casa en que se cometió el crimen.

Dichos arquitectos consideran que este hecho lesiona los derechos que por la ley son privativos de los arquitectos forenses.

Ayer se dirigieron nuevos exhortos á Valencia, Vigo y Zaragoza.

La incomunicación de Higinia Balaquer y Dolores Avila se prorrogará por algunos dias mas.

Continúa envuelto en el mayor misterio todo lo relativo á la perpetración de este crimen.

Según las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el SEDLITZ CHANTEAUD, deben ser siempre preferidos á las piladoras y á los elixires, más ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para precaverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas las mujeres que crían á sus hijos ó á los extraños, y los niños expuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

El señor CH. CHANTEAUD, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. línea por tres ó cuatro 3 cents.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas de tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. adelantado. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago á la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Julio, 31 dias.

Domingo...	1	8	15	22	29
Lunes...	2	9	16	23	30
Martes...	3	10	17	24	31
Miércoles...	4	11	18	25	
Jueves...	5	12	19	26	
Viernes...	6	13	20	27	
Sábado...	7	14	21	28	
Lunes 30	SALIDA PURTA.				
Sol	5-00m.	7-12 t.			
Luna	10-39m.	10-35 n.			

Cuarto menguante á las 8 y 25 minutos de la noche en Tauro.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: stos. Abdón y Senen, ps. de Calasparra, y san Teodomiro mrs.

Suabito.—Mañana en la iglesia de San Nicolás, y se aplica por doña Consuelo Maza de Lizana, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por Sor Mariana Pérez (congregante), misas de medias horas.

Anuncios.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS GOMORREAS FLUIJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisana, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

En Murcia: Sras. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

MELROSE Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las oncas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Farmacias y Parfumerías. Depósito: 147, Southampten St. Londres.

En Murcia: Sr. Chausel, calle de Lucas, frente al Casino.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de pesetas al 100 en adelante.

HARINA LACTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

23 PREMIOS DE LOS CUALES

12 DIPLOMAS DE HONOR

y

14 medallas de oro. (Marca de garantía)

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE—Vevey (Suiza).**

A LOS SUSCRITORES DE LA PAZ

Nuestros abonados pueden obtener los específicos con las siguientes ventajas:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: PERLAS DE LA SALUD.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 1 peseta; 3 á los suscritores de este periódico.—ANTISIFILISIN.—Curan los chancros, la sífilis, la esofagitis, la tos, los catarragos, bronquitis, etc. 2 pesetas, 15 á los suscritores.—TANIN.—Curan la diarrea, la dentición y las indigestiones de los niños, 2 pesetas, 15 á los suscritores.—ANTITUBERCULOSO.—Curan la tuberculosis, la enfermedad del pulmón, 3 pesetas, 3 á los suscritores.—PILORAS.—Curan las indigestiones, 1 peseta, 15 á los suscritores.—PILORAS FERRUGINAS.—Curan las fiebres intermitentes, las tisis, tercianas, etc. 4 pías, 3 á los suscritores.—LUZ.—Curan las enfermedades de la vista, 1 peseta, 3 á los suscritores.—20 por 100 en los siguientes: MARI—Curan la lepra.—Curan las enfermedades de la garganta y de la voz 5 pesetas.—Curan las enfermedades de la debilidad y la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales, 5 pesetas, 4 á los suscritores.—RECONSTITUYENTE A COGNAC.—Curan las enfermedades de la sangre y de la menstruación, 5 pesetas, 4 á los suscritores.—OTRAS MEDICINAS ANTITUBERCULOSAS.—Curan el herpes 7 pías, 5 á los suscritores.—AMALGAMO SEYDEM.—Curan el asma, 10 pesetas, 15 á los suscritores.—CONTRA OXENIA.—Curan la fiebre de abeto, 10 pesetas, 5 á los suscritores.—DIPLOMADO MEYER.—Curan las enfermedades de la vejiga, 12 pesetas, 9 á los suscritores.—SOLUCION POWELL.—Curan las enfermedades de la vejiga, 12 pesetas, 9 á los suscritores.—PILORAS Y INYECCIONES.—Curan las enfermedades del cuerpo en total, 7 pesetas, 5 á los suscritores.—PILORAS Y INYECCIONES.—Curan las enfermedades del cuerpo en total, 7 pesetas, 5 á los suscritores.—ANTISIFILISIN JACOT.—Curan la sífilis de los suscritores.—PILORAS DEL GENERAL.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermia, 10 pesetas, 3 á los suscritores.—Los que desean adquirir los medicamentos deben pedir el recibo pagando el importe en sellos de 50 céntimos, al Instituto Celular, Paseo de Domingo I, 1, parte de Torres, nº 24, Teléfono, 108, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Curan los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencera, 52-27

Precede cada frasco 6 pías

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN

16 MONTERA 16

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

Madrid

BOMBAS y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco.

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, DE LOS RINONES Y DE LOS CONDUCTOS DE LA URINA: Arentitis, Catarragos, Piedras, Cistitis, Prostatitis, Catarragos de la Vagina, Incontinencia y Retención, Neumatismos, etc.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folleto ilustrado que acompaña á cada frasco con colores, sobre las enfermedades de la vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R.—Se encuentran en todas las Farmacias.

Las mejores máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

LA PREVISORA

Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos.

Esta Sociedad está representada por el sub director de esta provincia D. José María Maestre y Bernabé Su domicilio en la Fonda de Patrón. Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fijarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta.

No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

FOR DOS REALES HECTOLITRO.

asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosotero es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICO EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20—BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

SIRVIENTE Para ayuda de cocina, cama, etc. u otros servicios domésticos se ofrece á las familias un hombre con buenos antecedentes y recomendaciones, del que darán razón calle de Isabel la Católica (Poco-trigo), núm. 5, junto á la sacristía preguntando por Tomás

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Irujo acudiendo á los copiosos manantiales que en las montañas de los Alpes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato de hierro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo de echa, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.